

AUTORIZA CIERRE DE AV. O"HIGGINS ENTRE CALLES ANGEL PARRA Y ERASMO ESCALA

CHILLAN VIEJO,

0 2 MAY 2023

DECRETO N°

3924

VISTOS

Las facultades que me confiere la Ley N° 19.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con todos sus textos modificatorios, especialmente lo previsto en los artículos 5° letra c) y 63 letra f); lo estipulado en el Art. 3° de la Ley N° 18290.

CONSIDERANDO

Decreto Alcaldicio Nº 2084 / 2023 de fecha 16 de marzo

2023.

Correo electrónico de la Administrado Municipal, para el retiro de luminarias led en Av. O'Higgins entre Ángel Parra y Erasmo Escala.

DECRETO

1.- Autoriza el cierre de la AV. O"HIGGINS ENTRE CALLES ANGEL PARRA Y ERASMO ESCALA, entre las 00:00 Hrs. hasta las 06:00 Hrs. desde el miércoles 03.05.2023.

correspondiente fiscalización.

2.- Comuníquese a carabineros de Chillan Viejo para su

ALDE JORGE DEL POZO PASTENE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

RAFAEL BUSTOS FUENTES SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JDP/KND/RBF/OES/JOB/job.

DISTRIBUCIÓN: 6º Comisaria de Chillan Viejo, Alcaldía, Secretario Municipal, Dirección de Obras, Of. De Partes.

Edificio Consistorial Martín Ruiz de Gamboa Serrano 300 Segundo piso - Teléfono 42-201 522 Correo dom@chillanviejo.cl

- 2 MAY 2023